

ARRENDAMIENTOS

MERCADO DE SABORES POBLANOS, COMIDA TÍPICA.

No.	Nombre de la Persona física o razón social o denominación de la persona moral	RFC del arrendatario	Objeto del Contrato/Uso del bien arrendado	Vigencia del Contrato	Procedimiento para otorgar el arrendamiento	Link para localizar el Contrato de Arrendamiento	Monto del Contrato con IVA (mensual)	Fecha y Objeto de los Convenios Modificatorios (en caso de aplicar)	Unidad Administrativa que otorga (arrendador)
1	Guillermina Pastrana Ramos	PARG451222HT5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
2	Mariana González Castañeda	GOCM820913JW2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
3	María Dolores Apanco Hernández	AAHD510415UJ3	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

4	María Dolores Apanco Hernández	AAHD510415UJ3	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
7	Salvador Martínez Muñoz	MAMS721028ATA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
8	Mariana González Castañeda	GOCM820913JW2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
9	José Alejandro Reynoso Rosete	RERA660220Z2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

15	Marco Antonio Salomón Pérez	SAPM640910MW7	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
16	Esthefany Sánchez Aca	SAAE900806LEA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
17	María del Socorro Aca Torres		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
18	Carlos Pérez Márquez	PEMC511018AP9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

20	Laura Sánchez Sedeño	SASL670904HM/8	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
21	Salvador Martínez Muñoz	MAMS721028ATA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
22	Santa Merced Lara Ruiz	LARS351102LIA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
23	Gloria Angélica Román Lara	ROLR681209EB7	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

24	Braulio Texcucano Corona	TECB390326456	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
29	Francisco Quintero Marín	QUMF640402RA5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
30	Esthefany Sánchez Aca	SAAE900806LEA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
31	Alberto Sánchez Aca	SAAA860822FY4	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

32	Carlos Pérez Márquez	PEMC511018AP9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
34	Laura Sánchez Sedeño	SASL670904HM8	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
35	María Guillermina Guadalupe Reynoso Rosete		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
36	Laura Patricia Roman Lara	ROLP700707UB5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

37	Gloria Angélica Román Lara	ROLG610331R56	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
38	Braulio Texcucano Corona	TECB390326456	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
39	Guadalupe Mendoza Ramírez	MERG700707SU6	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
40	Isabel Luna Rosas	LURI560620967	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

41	Juliana Dania Moreno Hernández		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
42	Jacinta Yolanda Herrerías Osomo	HEQJ500911	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
43	Francisco Quintero Marín	QUMF640402RA5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
44	Ascención Quintero Marín	QUIMA590303RY9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

45	Ascención Quintero Marín	QUIMA590303RY9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
47	María Nora Guevara Lara	GULAMN660727	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
48	María Guillermina Guadalupe Reynoso Rosete	RERG551214PZ1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
49	José Sebastián Coyotl Quautle	COCS430120118	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

50	Tayde Rosete López	RERA660220	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
51	José Alejandro Reynoso Rosete	RERA660220Z2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
52	Tomás Reyes Morales	REMN710924BG1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
53	Nancy Reyes Morales	REMT730402	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

54	Reyes Hernández Herrerías	HEHR740622PV4	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
55	Jacinta Yolanda Herrerías Osomo	HEOJ500911	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
58	Ascención Quintero Marín	QUIMA590303RY9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
59	Ascención Quintero Marín	QUIMA590303RY9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

60	Julia Zamora Aparicio	ZAAJ771224FH2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
61	María Nora Guevara Lara	GULAMN660727	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
62	María Guillermina Guadalupe Reynoso Rosete	RERG551214PZ1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
63	Tayde Guadalupe Coyotl Reynoso.	CORT870523GKA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

64	Tayde Rosete López	ROLT301019AL0	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
65	José Alejandro Reynoso Rosete	RERA660220Z2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
66	Josefina Sánchez Rosas	SAR 580304F75	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
67	Nancy Reyes Morales	REMN710924BG1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

68	Irma Bravo Cabrera	BACI530321SS4	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
69	Gilberta Guadalupe Herrerías Osorno	HEOGG 570204	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
72	Rebeca Quintero Marín	QIMR590303	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
73	Rebeca Quintero Marín	QIMR590303	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

74	Rebeca Quintero Marín	QIMR590303	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
75	Rebeca Quintero Marín	QIMR590303	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
76	Eulogio Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
77	Eulogio Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I, II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

78	Eulogio Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
79	Eulogio Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
80	Miguel Angel Quintero Marín	QUMM570202	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
81	Miguel Angel Quintero Marín	QUMM570203	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

82	Marcelina Solar Cuahutitla	SOCM4704262U7	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
83	Tlachino Toxtle Guadalupe	TATG6512122M1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
84	Emma Juárez Amaro	JUAE500114GL3	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
85	Octavio Arenas Arenas	AEAO461120V59	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

86	Catalina Memehuatl Coyotl	MECC560430R88	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
87	Paula Reyes Chico	RECP580618MM5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
88	María de Lourdes Ramos Flores.	RAFL710721L82	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
89	Luis Vera Benitez	VEBL320614T22	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

90	Yolanda Cabrera Arenas	CAAY7109273L7	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
91	Guillermina Cabrera Arenas	CAAG760325AE7	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
92	Marcelino Chávez Avila	CAAM440809G83	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
93	Luz del Carmen Martínez Cajica	MACL760107HR1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

94	Miguel Angel Quintero Marín	QUMM570202	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
95	Miguel Angel Quintero Marín	QUMM570202	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
97	Casimiro Hernández Pérez	HEPC270304U21	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
98	Emma Juárez Amaro	JUAE500114GL3	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

99	Francisco Arenas Juárez	AEAF790529BNA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
101	Felipe Angel Tepoxtecatl Pérez	TEPF590428SB1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
103	Luis Vera Benitez	VEBL320614T22	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
104	María Emma Arenas Hernández	AEHE6406044P9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

105	María Emma Arenas Hernández	AEHE6406044P9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
106	Marcelino Chávez Avila	CAAM440809G83	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
107	Luz del Carmen Martínez Cajica	MACL760107HR1	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
108	María de la Luz Pastrana Ramos	PARL640513282	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

109	JoséLuis Garita Alonso	GAAL46092216A	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
110	JoséLuis Garita Alonso	GAAL46092216A	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
111	Galindo Flores Alfonso	GAFA571218JA9	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
112	Israel Galindo Juárez	GAJA781006H79	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

113	Juárez Montes Petra	JUMP590427D62	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
114	Cintia Constantina García Cadena	MECC560430R88	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
115	Cintia Constantina García Cadena	MECC560430R88	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
116	María de Lourdes Ramos Flores	RAFL710721L82	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

117	Karla I. Vazquez Juárez	VAJK950102	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
118	Jorge Cruz Vera Espinoza	VEEJ600503	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
119	Octavio Rocha Ruiz	RORO780324	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
120	Antonia Carreón Olivas	CAOA510713	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

121	Antonia Carreón Olivas	CAOA510713	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
122	Rene Sebastian Quintero Castillo		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
123	María Eugenia Bazan Esquivel		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
124	Modulo de Turismo		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

125	López Bernal Arturo	LOBA420907RD2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
126	López Bernal Arturo	LOBA420907RD2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
128 A	Gerardo Valderrama Flores	VAFG441224AAA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
128 B	Raquel Marín Gómez		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

129 A	Margarita Reyna Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
129 B	Margarita Reyna Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
130 A	Margarita Reyna Quintero Marín		Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
130 B	Mariana González Castañeda	GOCM820913JW2	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

131 A	Ana Catalina Olivera Briones	OIBA8205209C5	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
131 B	María Lucía Dolores López y Osorio	LOOL5003255HA	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
132 A	Fernando Higinio Rosas Vazquez	ROVF5903257V3	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores
132 B	José Sebastián Coyotl Quautle	COCS430120118	Comercial/ Gastronómico	Enero a Diciembre 2013	Capítulo V, artículo 30, fracciones I,II y III, de las Reglas para la administración, vigilancia y aprovechamiento del Mercado de Sabores Poblanos. Comida Típica.	Los documentos que acreditan la ocupación de los locales, pueden ser consultados en 4 Pte. 1106, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. En el área de Oficinas Administrativas, a cargo del Ing. José Antonio Montiel González, quien funge como Director General	Monto señalado por la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla.	N/A	Dirección General del Mercado de Sabores

RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN

Ing. José Antonio Montiel González

Director General del Mercado de Sabores poblanos, Comida Típica.